

**¡ALTO A LA CAMPAÑA XENOFÓBICA!
¡RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE ASILADOS Y DE
REFUGIADOS POLÍTICOS!**

Los últimos acontecimientos en los que —de acuerdo a ciertas informaciones— se habrían visto complicados perseguidos políticos refugiados en nuestro país, han dado lugar a una campaña xenofóbica de hostilidad y de persecución.

Tomando un hecho aislado, rodeado de circunstancias aún no aclaradas, se pretende implicar a toda una comunidad y al conjunto del exilio latinoamericano, incluso cuestionando la vigencia de la tradición de asilo y de solidaridad que caracteriza a nuestro pueblo. Esto sólo beneficia a los intereses de la reacción nacional y al imperialismo yanqui.

Apoyados en esa histórica tradición que nos ha hecho estar al lado de la España Republicana, la Guatemala invadida por el imperialismo en 1954, la Cuba revolucionaria, la Nicaragua victoriosa y El Salvador en lucha, exigimos:

—que se detenga la persecución y el hostigamiento a los exiliados políticos de cualquier nacionalidad;

—que cesen todos los procedimientos arbitrarios en contra de los exiliados y los perseguidos políticos (cateos, allanamientos, redadas, detención de niños, etc).

Los exiliados y perseguidos políticos residentes en México deben tener pleno derecho a las garantías necesarias para su integridad física y moral. Las familias y los niños no deben vivir —una vez más— un clima de represión:

—que en ningún caso se ponga en práctica una política de deportaciones; todo perseguido político debe poder vivir bajo la protección de la solidaridad brindada por el pueblo mexicano.

Con esta declaración, los firmantes queremos reafirmar la política de solidaridad con los movimientos de liberación y de resistencia, la declaración franco-mexicana de reconocimiento al FMLN-FDR, y la política de asilo irrestricto mantenida por nuestro pueblo.

Organizaciones políticas:

Partido Socialista Unificado de México (PSUM).
Corriente Socialista.
Unidad de Izquierda Comunista (UIC).

Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).
Organización Comunista Proletaria (OCP).
Tendencia Marxista Leninista.
Movimiento de Lucha Revolucionaria de Guerrero.

Organizaciones populares, campesinas, estudiantiles, femeniles:

Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).
Unión de Colonias Populares (UCP).
Unión de Colonos de Naucalpan (UCONAC).
Colonos de San Miguel Totoloapan.
Comité de Defensa Popular de Chihuahua.
Frente Independiente de Colonias (Culiacán).
Grupo de Campesinos Independientes 18 de diciembre de Sinaloa.
Unión Campesina Independiente de Veracruz y Puebla.
Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI).
Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo (COCEI).
Frente de Defensa de la Economía Familiar (Guamúchil).
Asociación Democrática Estudiantil de Nuevo León.
Ateneo Estudiantil de Preparatoria 6.

Casa de Estudiantes Octubre Rojo (Mazatlán).
Consejo Estudiantil Universitario de la U. A. de Nayarit.
Dirección General de Escuelas Preparatorias de la U. A. de Sinaloa.
Escuela de Química de la U. A. de Sinaloa.
Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia Preparatoria Central Nocturna.
Preparatoria Ricardo Flores Magón.
Organización Nacional de Estudiantes (ONE).
Unión para la Organización del Movimiento Estudiantil (UPOME).
Equipo Pueblo.
Colectivo "José Revueltas".
Unión Nacional de Mujeres Mexicanas.
Frente Nacional contra la Represión.

Centros de estudio:

Escuela Nacional de Antropología e Historia.
Centro Independiente de Cultura Proletaria de Jalisco.
Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos (CECOPE).
Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA).
Corporación de Estudios para el Desarrollo de las

Comunicaciones en México.
Kinder Popular Makarenko.
Cooperativa Preescolar Picos.
Centro de Estudios Migratorios.
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C.

Organizaciones de Solidaridad:

Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CMSPS), secciones: DF, Acapulco, Aguascalientes, Cárdenas, Chihuahua, Cd. Constitución, Cd. Juárez, Cd. Victoria, Coahuila, Coahuila, Colima, Cuautla, Cuernavaca, Culiacán, Chihuahua, Chilpancingo, Dolores, Guadalajara, Guanajuato, Hermosillo, Huatabampo, Irapuato, Ixmiquilpan, Jalapa, La Paz, León, Matamoros, Mérida, Mexicali, Monclova, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Ocozingo, Puerto Vallarta, Saltillo, San Cristóbal, San Juan del Río, San Luis Potosí, Tapachula, Tepic, Tijuana, Tlaxcala, Tonalá, Torreón, Tuxtla Gutiérrez, Veracruz, Zacoalpa.
Comité Mexicano de Solidaridad con Vietnam.
Asociación Mexicana de Amistad con el Pueblo Palestino.
Casa de la Amistad México-Nicaragua "Araceli Pérez Darías".
Sociedad de Amistad México-RDA.

Brigada Morazán.
Comité Popular de Solidaridad con El Salvador — Colonia Hidalgo.
Comité Promotor Mexicano de Solidaridad con las Luchas del Pueblo Argentino.

Organizaciones sindicales:

SITE-UNO

Sindicato de Profesores e Investigadores U. A. de Sinaloa (SPIUAS).
Sindicato de Trabajadores y Empleados U. A. de Sinaloa (STEUAS).
Unión Sindical de Catedráticos de la U. A. de Guerrero (USCUAG).
Comité Democrático de Nissan.
Despedidos de Nissan.
Sindicato Independiente de Trabajadores de la U. Guanajuato (SITUG).
Sindicato de Trabajadores de la U. A. de Chapingo (STUACH).
Democracia Proletaria de Las Truchas.
Petroleros Democráticos "El Percusor".
Sindicato de Trabajadores de ACERMEX.
Sindicato de Texlamex.
SUTIN-Centro Nuclear.
Obreros Democráticos de Naucalpan.
Trabajadores Petroleros Democráticos.
Corriente Postal Democrática.
SITUAM.
Sindicato de Trabajadores "Liberty".
SUTCIEA.

Frente Auténtico del Trabajo.
Corriente Democrática de Phillips.
Delegación D III 24 INAH.
Delegación D II 345 INAH.
STSC (Metro).
Sindicato de Trabajadores de DICONSA.
SINTCB.
Sindicato de IPANASA.
Trabajadores de la Salud (ISSSTE-Tacubaya).
SUTDPesca.
STER Tepepan.
STUNAM.
SUNTU.
SUT-FHASA.
Sindicato de Automanufacturas.
Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Hierro y del Acero.
COSIO-SNTE.
Sindicato de "El Anfora".
Sindicato de Kelvinator.
Revistas: Punto Crítico.
Estrategia.
Nuevo Siglo.
FEM.

Sindicato de Cervecería Moctezuma.
Obreros Democráticos de Alcan.
Sindicato de Trabajadores de Trailmobile.

Firmas personales: José María Calderón, Andrés Fábregas, Gilberto López y Rivas, Enrique González Ruiz, Ricardo Paaco P., Gerardo Unzueta, Pedro Bonilla, Amparo Ochoa, Alonso Aguilar, Angélica Arenal Vda. de Siqueiros, Jorge Carrón, Efraín Huerta, Gabino Palomares, Jesús Medina, José Camilo Valenzuela, Juan de la Cabada, Laura Bolaños, Denis Casas, Martha López Portillo de Tarnayo, Taina Nava, Víctor Manuel Villaseñor, Raúl Macín, José Álvarez Icaza, Fernando Carmona. Siguen 686 firmas más.

Responsable de la publicación: Dr. Gilberto López y Rivas